

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

19370 *Aprobación inicial Ordenanzas 2014*

Una vez aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 16 de Octubre de 2013, la modificación de las ordenanzas reguladoras que a continuación se relacionan, se exponen al público durante treinta días hábiles los expedientes correspondientes. Dentro de dicho plazo los interesados podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten reclamaciones los acuerdos se entenderán definitivamente adoptados y se publicará el texto íntegro de las ordenanzas.

Relación de ordenanzas modificadas:

1. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.
2. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas.
3. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
4. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
5. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto municipal sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
6. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos.
7. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas.
8. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.
9. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por recogida de basuras.
10. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el otorgamiento de licencias y autorizaciones administrativas de autotaxi y otros vehículos de alquiler.
11. Ordenanza reguladora de la tasa por la ocupación del subsuelo, suelo y vuelo de los terrenos del dominio público local.
12. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el cementerio municipal.
13. Ordenanza reguladora de la tasa por servicios especiales motivados por espectáculos, transportes y otros.
14. Ordenanza reguladora de la tasa por la apertura de sondeos y rasas en terrenos de uso público y cualquier remoción del pavimento o acera en la vía pública.
15. Ordenanza reguladora de la tasa por la ocupación de los terrenos de uso público local con escombros, materiales de construcción y similares.
16. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por paradas, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terreno de uso público e industrias de la calle y rodaje cinematográfico.
17. Ordenanza reguladora de la tasa por la ocupación de los terrenos de uso público local con mesas, sillas y tribunas, con finalidad lucrativa.
18. Ordenanza reguladora de la tasa por las entradas de vehículos a través de las aceras y las reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, prohibición de estacionamiento y carga o descarga de mercancías de cualquier clase.
19. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de inmovilización, recogida, traslado y depósito de vehículos u otros objetos pesados o voluminosos, mal estacionados o abandonados en la vía pública o en otros lugares del término municipal.



20. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios en la perrera municipal.
21. Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de servicios del centro de día.
22. Ordenanza fiscal reguladora de la tasa para el control posterior al inicio de la actividad de la ciudadanía.
23. Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio y del servicio de teleasistencia.
24. Ordenanza reguladora del precio público para el uso de instalaciones deportivas y realización de actividades deportivas del servicio municipal de deportes (SME) del Ajuntament de Capdepera.
25. Ordenanza fiscal reguladora del precio público de la escuela de música.
26. Ordenanza fiscal reguladora del precio público de la escuela de verano.
27. Ordenanza fiscal reguladora del precio público de los cursos de adultos.
28. Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de las guarderías municipales.
29. Ordenanza reguladora del precio público por entrada y visita al casal Melis Cursach.
30. Ordenanza reguladora del precio público para la realización de actividades del centro de información joven (CIJ) del Ayuntamiento de Capdepera.
31. Ordenanza reguladora del precio público de la emisión de publicidad a través de Capdepera Ràdio 107.5 FM.
32. Ordenanza reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades municipales.

En Capdepera, a 21 de Octubre de 2013

El Alcalde,
Rafel Fernández Mallol

